



INFORME PROYECTOS

2020-2021-2022

**INSTITUTO DE PATRIMONIO
Y CULTURA DE CARTAGENA
(IPCC)**





Cartagena fue el primer lugar en Colombia en ser declarado por la UNESCO como Patrimonio histórico y cultural de la humanidad y, además, es Distrito Turístico y Cultural. Nuestra ciudad es, pues, reconocida y enunciada como una potencia cultural.

Cuando las sociedades entran en crisis, el poder sanador y transformador de la cultura aflora. Narraciones cantadas y contadas a través de la danza, la literatura, la pintura, el cine, el teatro, la artesanía, la cocina, entre otros contribuyen al autor reconocimiento así como a la recuperación colectiva del tejido social afectado. Las artes y las expresiones culturales son el reflejo de los saberes y las capacidades locales acumuladas y transmitidas de generación en generación. Estas fortalecen la identidad y la cohesión social. El ecosistema cultura de Cartagena, con toda su diversidad y potencia, puede ofrecer a la sociedad cartagenera herramientas de recuperación y cambio social.

La cultura, además, es un derecho fundamental consagrado en la Declaración universal de los derechos humanos. El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena durante el periodo 2020- 2021 trabajo para la transformación de las relaciones de exclusión histórica que han dejado atrás a una gran parte de la ciudadanía y que han impedido el goce pleno de las garantías que otorga el estado social de derecho, consagrado en la Constitución de 1991. Garantizando el acceso a la cultura también se contribuye a sentar las bases de una Cartagena equitativa e incluyente.

A través de la implementación de diversos programas, y con la inclusión como horizonte, se fomento la participación de la ciudadanía sin distinción de etnia, genero, nivel socioeconómico o capacidad física, psíquica y/o emocional.

A través de sus programas, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena convoco a la ciudadanía a pensarse en colectivo, a cooperar, a compartir en comunidad, a enfocarse en las capacidades locales para transformar el entorno. El ecosistema cultural es un potente campo de conocimiento que permita afrontar la crisis, propiciar la colaboración y reducir la creciente brecha social de la ciudad.

Es por ello que se estructuraron proyectos para los periodos 2020-2021 con el objetivo de orientar acciones y gestionar recursos que contribuyan a impulsar y mejorar el ecosistema cultural mediante recursos para el mejoramiento del sector cultural.

Los proyectos globales formulados periodo 2020-2021 – 2022 fueron los siguiente:



PROYECTOS 2020-2021

PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020-2023
LINEA ESTRATEGICA	ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE

ITEM	BPIN	NOMBRE	PROGRAMA
1	2020130010042	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	MEDIACION Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSION
2	2020130010043	FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ESTIMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE
3	2020130010045	FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ESTIMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE
4	2020130010217	FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PATRIMONIO INMATERIAL PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA
5	2021130010006	FORMULACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA PARA INCLUSION DE LAS MANIFETACIONES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PATRIMONIO INMATERIAL PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA
6	2020130010181	FORTALECIMIENTO, VALORACIÓN, CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	VALORACION, CIUDADO Y APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL
7	2020130010213	FORTALECIMIENTO A LA APROPIACIÓN SOCIAL Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	VALORACION, CIUDADO Y APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL
8	2020130010163	PROTECCIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIUDADANO
9	2021130010005	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA (IPCC) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIUDADANO



10	2020130010218	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN
----	---------------	--	--

PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020-2023
LINEA ESTRATEGICA	JOVENES SALVANDO A CARTAGENA

ITEM	BPIN	NOMBRE	PROGRAMA
1	2021130010090	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LOS JOVENES ENTRE 14 Y 28 AÑOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	JOVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA

PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020-2023
LINEA ESTRATEGICA	PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDÍGENA.

ITEM	BPIN	NOMBRE	PROGRAMA
1	2021130010134	DESARROLLO DEL FESTIVAL DE MEMORIA ORAL UNA ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTIA DE PERMANENCIA DE LOS VALORES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTIA DE PERMANENCIA.

TOTAL PROYECTOS GLOBALES DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA FORMULADOS Y RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DISTRITAL (SECRETARIA DE PLANEACION): 12 PROYECTOS EJECUTADOS.

PROYECTOS GENERALES FORMULADOS PARA LA CONSECUION DE RECURSOS AÑO 2021

Los proyectos en mención se encuentran formulados, actualmente desde la Dirección y Oficina de Planeación se realizan gestiones para la consecución de recursos y su futura ejecución.

ESTADO: FORMULADO SIN EJECUTAR.

BPIN	NOMBRE	RECURSOS
2021130010038	ADECUACION DEL DISTRITO FILMICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$42.264.600.000
2021130010037	RESTAURACION INTEGRAL Y MODERNIZACION DE PLAZA DE TODOS DEL	\$47.942.950.001



	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	
--	------------------------------------	--

PERIODO 2022.

PARA EL AÑO 2022, SE AJUSTARON PROYECTOS GLOBALES PARA LOS CUALES EN EL PERIODO EN MENCIÓN LOS PROYECTOS GLOBALES DEL IPCC FINALES SON LOS SIGUIENTES:

ITEM	BPIN	NOMBRE	PROGRAMA
1	2020130010042	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	MEDIACION Y BIBLIOTECAS PARA LA INCLUSION
2	2020130010043	FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ESTIMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE
3	2020130010045	FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ESTIMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO PARA UNA CARTAGENA INCLUYENTE
4	2021130010255	FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PATRIMONIO INMATERIAL PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA
5	2021130010265	FORTALECIMIENTO , SALVAGUARDA, VALORACIÓN, CUIDADO Y CONTROL DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	VALORACION, CIUDADO Y APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL
6	2021130010006	FORMULACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA PARA INCLUSION DE LAS MANIFETACIONES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PATRIMONIO INMATERIAL PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA
7	2020130010213	FORTALECIMIENTO A LA APROPIACIÓN SOCIAL Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	VALORACION, CIUDADO Y APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL
8	2021130010291	PROTECCIÓN, INCLUSIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIUDADANO
9	2021130010005	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA (IPCC) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	DERECHOS CULTURALES Y BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIUDADANO



10	2020130010218	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA INCLUSIÓN
11	2021130010134	DESARROLLO DEL FESTIVAL DE MEMORIA ORAL UNA ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTIA DE PERMANENCIA DE LOS VALORES CULTURALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	SOSTENIBILIDAD CULTURAL COMO GARANTÍA DE PERMANENCIA.
12	2021130010090	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LOS JOVENES ENTRE 14 Y 28 AÑOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	JOVENES PARTICIPANDO Y SALVANDO A CARTAGENA
13	2021130010264	INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL SOBRE EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN EL MARCO DEL PREMIO JORGE PIEDRAHITA ADUEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PREMIO JORGE PIEDRAHITA ADUEN

Actualmente estos proyectos se encuentran en **EJECUCIÓN** hasta el 31 de diciembre de 2022.

PROYECTOS REGALIAS

A continuación se relacionan los proyectos presentados por recursos de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías (SGR) en el periodo 2022.

Los proyectos priorizados presentados a la Secretaria técnica (Secretaria de Planeación Distrital) por recursos del Sistema General de Regalías, fueron proyectos socializados y mediante votación de la comunidad de las distintas localidades del Distrito de Cartagena de Indias fueron priorizados y se encuentran en los proyectos a financiar por SGR en el capítulo Independiente, los proyectos se relacionan a continuación:

LOCALIDAD N 2: DE LA VIRGEN Y TURISTICA

BPIN	NOMBRE	RECURSOS	ESTADO ACTUAL
2021130010136	MEJORAMIENTO Y DOTACION DEL CENTRO CULTURAL LAS PALMERAS-BIBLIOTECA RAUL GOMEZ JATTIN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$1.897.522.634	EN FORMULACION Revisando el tema del predio y la titularidad a nombre del Distrito de Cartagena de Indias para proceder a presentar a la Secretaria Técnica-Secretaria de Planeación Distrital

LOCALIDAD N 3: INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

BPIN	NOMBRE	RECURSOS	ESTADO ACTUAL
2021130010137	MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA DISTRITAL JORGE ARTEL EN EL BARRIO EL SOCORRO EN	\$1.344.505.411	APROBADO CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.



	EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		REALIZANDO TRAMITES PRESUPUESTALE Y DOCUMENTALES PARA ABRIR PROCESO DE LICITACION Y FUTURA EJECUCION DEL PROYECTO
--	---------------------------------------	--	---

BANCO DE PROYECTOS

En el año 2021, desde la oficina de Planeación se inicio con el trabajo para la apertura del Banco de Programas y Proyectos del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC).

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión del IPCC es un sistema de información que registra proyectos de inversión seleccionados como viables, susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto del IPCC, administrado por la Oficina de Planeación o quien haga sus veces. Es un instrumento de apoyo al proceso de planificación, cuyo objetivo es darle cumplimiento a las estrategias y programas del Plan de Desarrollo Distrital, generando beneficios para la sociedad. Adicionalmente, la formulación de los proyectos y su diligenciamiento en una metodología estándar diseñada por el Departamento Nacional de Planeación, entidad rectora en materia de proyectos a nivel nacional, permite presentar los proyectos en un mismo lenguaje y con los requisitos mínimos de análisis y evaluación para ser susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos departamentales y/o de la nación.

En la medida en que se tenga en cuenta la información que proporciona el Banco de Programas y Proyectos del IPCC, para la asignación de la inversión pública, se amplía la posibilidad de que las comunidades, puedan incidir en ese tipo de decisiones y obtener recursos para la solución a sus problemas y necesidades, siempre que éstas tengan cabida dentro de las prioridades planteadas en el Plan de Desarrollo Distrital.

El Banco de Programas y Proyectos del IPCC, permite a la comunidad la radicación de proyectos priorizados por ellos, fomentando la participación e inclusión de la comunidad, el Banco permite que se ejecuten proyectos donde la comunidad se sienta satisfecho de las inversiones, se involucren en el sector cultural y con ello el mejoramiento del escenario cultural en el Distrito de Cartagena de Indias.

El Banco de programas y proyectos es de suma importancia debido a que la comunidad y entidades-organizaciones, podrán radicar sus proyectos, haciendo procesos inclusivos y de participación para todos, se escucha a la ciudadanía, sus interés, sus prioridades y sus necesidades.

FUNCIONES DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL IPCC.





El Banco de Programas y Proyectos de Inversión del IPCC como sistema de información al servicio del proceso de planeación y en cumplimiento de los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Brindar a las diferentes dependencias del Instituto y a la ciudadanía en general, la información correspondiente al registro y seguimiento de los proyectos consignados.
2. Suministrar el listado de proyectos viables técnica, financiera, económica, social y ambientalmente registrados, para la asignación de recursos de inversión en el plan plurianual de inversiones del IPCC.
3. Monitorear y evaluar el seguimiento de los proyectos.
4. Facilitar la rendición de cuentas y la evaluación del plan de desarrollo mediante los informes de seguimiento de los proyectos registrados y ejecutados generados en el IPCC.

La información del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del IPCC, es pública, de tal manera que cualquier persona debe tener acceso a ella en el momento en que lo requiera mediante la consulta de los proyectos registrados y ejecutados, publicados en la página web del IPCC¹.

FORMULACION DE PROYECTOS EN EL IPCC

La Oficina de Planeación o quien haga sus veces, es la encargada del diseño, adopción y socialización del proceso de formulación de los proyectos que se presentan al Banco de Programas y Proyectos para ser viabilizados, registrados y obtener recursos del presupuesto para su ejecución, al igual que, brindar apoyo a las diferentes divisiones del instituto, para su aplicación.

En este proceso participa un equipo conformado por los funcionarios de la Oficina de Planeación o quien haga sus veces asignados para este fin, funcionarios de enlace de las diferentes dependencias quienes mantienen constante comunicación en cuanto a la formulación de los proyectos, información de las modificaciones que se presenten y los procedimientos del Banco de Programas y Proyectos.

METODOLOGIA.

El Departamento Nacional de Planeación - DNP, es la entidad responsable del diseño de la metodología aprobada para la presentación de los proyectos que se desean registrar en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, por tanto, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del IPCC, adopta la directriz establecida por el DNP para recepción de proyectos.

¹ Artículo 77 de la Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.



La metodología general ajustada tiene como objeto proveer un sistema de información ágil y eficiente en el proceso de identificación, preparación y evaluación y programación de los proyectos de inversión². Esta metodología permite, además, la estandarización de la información del proyecto que ya previamente ha sido recogida, procesada y analizada, por el formulador, por tanto, este formato es un complemento del documento de formulación del proyecto y sus estudios soporte.

La Oficina de Planeación o quien haga sus veces, suministra el apoyo necesario para el manejo de la metodología vigente a quien lo solicite, para quien desea registrar un proyecto por primera vez.

Con el fin de evaluar que la ejecución del proyecto registrado es la mejor opción en términos de beneficios generados y utilización eficiente de los recursos, es importante que al presentar el proyecto en la metodología vigente se mencionen mínimo dos alternativas de las cuales se seleccionará y estudiará la más adecuada de acuerdo al nivel de necesidad de la comunidad, contexto del proyecto y capacidad de la entidad responsable para su ejecución.

Este análisis se centra en estudiar, entre otros: la generación de empleo, la conveniencia de una u otra tecnología, el tamaño del proyecto, la localización óptima, población beneficiada, impacto generado. Adicionalmente, se debe calcular los ingresos y/o beneficios asociados a la etapa de operación del proyecto y el costo total de la alternativa, costos de pre inversión, inversión y operación y mantenimiento, además de los costos de reinversiones futuras necesarias para obtener los resultados previstos con el proyecto.

Dada la importancia del Banco de Programas y Proyectos el IPCC, a finales del año 2021, realizó la apertura del Banco de Programas y Proyectos el cual se encuentra vigente y en funcionamiento.

El link donde la comunidad y organizaciones pueden radicar los proyectos es el siguiente:

<https://bancodeproyectos.ipcc.gov.co/form/formulario-banco-de-proyectos> y también se encuentran los lineamientos, requisitos y modelos para la radicación de los proyectos.

Además cualquier tipo de inquietudes acerca de la formulación y radicación de proyectos el IPCC cuenta con un equipo para apoyar en la resolución de estas, así como también brindar apoyo en la formulación y de esa forma la comunidad pueda acceder con mayor facilidad a la consecución de recursos para proyectos del sector cultura.

ESCUELA DE PROYECTOS- 2022

El Banco de Programa y Proyectos de Inversión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena -IPCC, fue creado mediante resolución 41 del 28 de marzo de 2018, considerándose una herramienta incorporada a la planeación estratégica del IPCC que permitirá a la ciudadanía, en especial a los artistas y gestores culturales, presentar proyectos de inversión acorde a las líneas del Plan de Acción del Instituto y al Plan de Desarrollo Distrital Vigente para ser analizados y evaluados; donde posteriormente iniciarán un proceso administrativo y jurídico competitivo que permitirá su financiación.

² Manual del Usuario Metodología General Ajustada – MGA Departamento Nacional de Planeación



Mediante resolución 135 del 9 de septiembre de 2021, se modifica el manual de procesos y procedimientos del banco de programas y proyectos de inversión del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC.

Es por ello, que surge la necesidad de formar a la ciudadanía, en especial a los artistas y gestores culturales, respecto de la formulación y metodología de proyectos, con el objetivo que la ciudadanía cuente con los conocimientos para radicar los proyectos culturales en el Banco de Programas y Proyectos del IPCC, fortaleciendo sus capacidades en estructuración de proyectos, facilitando la participación de la ciudadanía en proyectos y actividades que desarrolle el IPCC, facilitando herramientas a los actores culturales y la ciudadanía para que gestionen recursos para inversión y tener acercamiento con la ciudadanía de sus necesidades y problemáticas culturales.

Así, surge la escuela de Proyectos del IPCC, con el objeto de realizar jornadas de formación en la que se traten las siguientes temáticas:

<p>UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y GENERALIDADES DE LOS PROYECTOS (CULTURALES)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es un proyecto? 2. Características generales de un proyecto 3. ¿Qué NO es un proyecto? 4. Ejemplos de lo que es un proyecto y lo que no es un proyecto 5. ¿Qué es un proyecto Cultural? 6. Características de un proyecto Cultural 7. Errores en la formulación de un proyecto Cultural
<p>UNIDAD 2: ESTRUCTURA DE UN PROYECTO Y FORMULACIÓN METODOLÓGICA: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo crear el nombre de tu proyecto? 2. Introducción 3. Planteamiento del problema 4. Identificación del problema 5. Construyamos nuestro problema 6. Causas y efectos del problema 7. Construyamos nuestro árbol del problema 8. Descripción del problema
<p>UNIDAD 3. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificación del proyecto 2. Ejemplo de justificación del proyecto 3. Población afectada y población objetivo 4. Ejemplo de Población afectada y población objetivo 5. Contribución a la política pública 6. Ejemplo de contribución a la política pública
<p>UNIDAD 4. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: OBJETIVOS Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué son los Objetivos? 2. ¿Cómo se construyen los Objetivos? <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General • Objetivos Específicos • TIP rápido de formulación 3. Ejemplos de Objetivos 4. Análisis de participantes 5. Ejemplos de Análisis de participantes
<p>UNIDAD 5. FORMULACIÓN METODOLÓGICA: DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA, LOCALIZACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternativas del proyecto 2. Claves para desarrollar la alternativa del proyecto 3. Localización del proyecto.



UNIDAD 6. COMPONENTE TÉCNICO-
PRESUPUESTAL.

1. Presupuesto
2. Cronograma

UNIDAD 7. REGISTRO DEL PROYECTO
EN LA PLATAFORMA DEL BANCO DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Se realiza una práctica en la plataforma del Banco de programas y Proyectos del paso a paso y proceso para radicar los proyectos culturales.

YULIKA FERNÁNDEZ TORRES

Asesor de Proyectos- Oficina de Planeación
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena